



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/351
3 de mayo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE MAYO DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
CROACIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una carta de fecha 3 de mayo de 1995 dirigida a usted por el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mate Granić (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Mario NOBILO
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 3 de mayo de 1995 dirigida al Presidente del
Consejo de Seguridad por el Viceprimer Ministro y Ministro
de Relaciones Exteriores de Croacia

En relación con la carta del Embajador Nobile de fecha 2 de mayo de 1995 (S/1995/349), debo informarle de que hoy, a las 12.10 horas (hora local), fuerzas paramilitares de los serbios de Croacia lanzaron un nuevo ataque terrorista contra el centro mismo de Zagreb. Misiles tierra-tierra con ojivas de bombas de racimo idénticas a la munición utilizada en el ataque de ayer alcanzaron el Hospital Infantil de la calle Klaićeva, el edificio del Teatro Nacional Croata, en las inmediaciones de la principal mezquita de Zagreb, los alrededores del edificio principal de la universidad de Zagreb y la vecindad de la estación principal de ferrocarril. Las víctimas del ataque de hoy son una persona muerta y 43 heridas, 20 de las cuales son nacionales extranjeros.

Las fuerzas paramilitares serbias, siguiendo las órdenes directas de Milan Martić y del "general" Milan Čeleketić, dirigieron su ataque contra civiles, hospitales, escuelas e instituciones culturales y religiosas de Zagreb. Utilizaron misiles que causan daños gravísimos y tienen efectos indiscriminados y que, por tanto, están prohibidos por el derecho internacional. El Gobierno de la República de Croacia considera que éste es un acto gratuito, realizado con la voluntad de causar destrucción y daños a instituciones dedicadas a la religión, la caridad y la educación, las artes y las ciencias, los monumentos históricos y las obras artísticas y científicas, provocando a conciencia la muerte, el sufrimiento y graves heridas y daños a la salud, en contravención de los artículos 2 y 3 del estatuto del Tribunal Internacional creado en cumplimiento de la resolución 827 (1993).

Mi Gobierno cree firmemente que los culpables deben ser llevados ante la justicia.

Con respecto a la situación en Eslavonia occidental, tengo el honor de informarle de que las autoridades gubernamentales competentes han asegurado la zona. Los 600 miembros de las fuerzas paramilitares serbias que han depuesto las armas están siendo desmovilizados de manera ordenada bajo la supervisión de la ONURC. Se espera que la carretera y la línea férrea entre Zagreb y Vinkovci queden abiertas para finales de esta semana, inmediatamente después de la inspección técnica y la certificación correspondiente. Además, Croacia coopera plenamente con las organizaciones humanitarias internacionales pertinentes para garantizar la seguridad y el bienestar de la población civil de la zona.

Croacia sigue dedicada a su política de larga data de negociación y reintegración pacífica de sus territorios ocupados y, a este respecto, ha firmado un acuerdo de cesación de las hostilidades propuesto por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Yasushi Akashi. Cabe destacar que el estado de imprevisibilidad imperante entre los dirigentes de los serbios de Croacia en los territorios ocupados exige que se establezca urgentemente un control sobre sus bases y sistemas de misiles. La forma más práctica de lograrlo sería el rápido despliegue de la ONURC en esas zonas.

No obstante, en caso de que la parte serbia continúe con sus ataques indiscriminados contra civiles, mi Gobierno declara una vez más que se verá obligado a responder de manera apropiada y a impedir las acciones desde las posiciones de ataque de las fuerzas paramilitares serbias.

(Firmado) Dr. Mate GRANIĆ
